

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
17.230

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal
Viernes 13 de Abril de 1917
TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

Nuestra industria

Unas hojas de vulgarización de la industria sedera, que actualmente reparte la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta provincia, han dado actualidad otra vez a un tema que nosotros siempre juzgamos interesante para Granada.

En distintas ocasiones, sobre todo desde que se viene hablando de reconstituir el movimiento industrial español para robustecer la economía nacional, hemos propuesto que nuestra población dirija sus ojos sobre pasados esplendores con el fin de observar y comprender los rumbos que pueden ser más propicios al desarrollo de sus actividades productoras. Y siempre hemos advertido que un renacimiento de la industria sericícola podría conducir a Granada por el camino de la prosperidad que todos anhelamos.

Por eso nos parece altamente plausible y merecedora de estímulo, la actitud de la Sociedad Económica al difundir interesantísimos datos relativos a esta cuestión y al fomentar el desenvolvimiento de iniciativas, encaminadas a procurar el resurgimiento de una industria que tiene en nuestra ciudad un glorioso abolengo. Las hojas divulgadoras a que nos referimos, se elaboran aquí un millón de ejemplares, y es de agradecer que se produzcan en esta forma tan económica.

Dirigiendo una mira a través de la historia, nos encontramos con que en el siglo XV, período de esplendor para la producción sedera granadina, se elaboraban aquí un millón de libras de seda. Esta importante cantidad fué decayendo a causa de crecidos impuestos del fisco, ese eterno obstáculo del desarrollo industrial, y ya en tiempos de Carlos II no se producían ni cincuenta mil libras. El descenso en la producción fué considerable. Pero a partir de aquella época, la industria murió lentamente, después de arrastrar una vida pobre.

Sin embargo, como se advierte en las hojas de vulgarización repartidas por la Sociedad Económica, la producción sericícola comienza a resurgir en España. Según datos oficiales, en el año de 1916 se han producido millón y medio de kilogramos, correspondiendo solamente a Granada los 0,8 por ciento. Italia va a la cabeza de las naciones productoras de seda; luego, Francia; después Turquía; por último, España. En todo el mundo se producen unos treinta y siete millones de kilogramos.

Los Poderes públicos, teniendo en cuenta la enorme importancia de esta industria, han dictado leyes protectoras para contribuir a su renacimiento. Con arreglo a la ley de 4 de Marzo de 1915 se suministra gratis a los agricultores el mayor número de plantones de moreras. Además, se conceden premios de 50 pesetas por cada 100 pies de moreras en producción normal y destinadas a la cría del gusano de seda. También se conceden otras bonificaciones. En total, los presupuestos del Estado consignan cada año 840.000 pesetas para atender a los fines de dicha ley.

Por otra parte, el actual Director General de Agricultura ha expresado varias veces su propósito de fomentar, con elementos prácticos, el desarrollo de la industria sericícola en aquellas regiones propicias a esta producción. Se trata de estimular a los particulares, ayudándoles eficazmente a convertir en realidades provechosas iniciativas; y es de desear que todo esto, beneficioso en alto grado para los intereses generales, no quede en buenas palabras ni en excelentes propósitos, sino que dé verdadero impulso a un desenvolvimiento industrial que habrá de favorecer mucho a diversas ciudades españolas.

A Granada, sobre todo. No tenemos aquí industrias importantes. Las que existían en otros tiempos decayeron lentamente hasta morir. Y en los días actuales, nuestra vida económica se desenvuelve demasiado pobremente, porque el capital es poco emprendedor y no surgen iniciativas encaminadas a un resurgimiento del industrialismo. Sin esto, o sea, sin fomentar la producción, sin despertar laboriosas actividades que parezcan dormidas para siempre, no hay que pensar en que la vida local entre por el sendero de las prosperidades públicas.

Aquellos telares granadinos que hace algunos siglos producían un millón de libras de seda, pesaron a la historia. La industria sericícola murió en Granada, dejándonos el recuerdo de un pasado es-

plendor, que ahora quisiéramos reconquistar. Solamente en el partido de Ugijar se produce seda, aunque sin elementos bastantes para desarrollar con la debida amplitud la industria. Es allí donde únicamente se mantiene la tradición. Podríamos decir que es el último baluarte de la famosa producción sedera granadina.

Con algunos datos a la vista, se advierte la considerable importancia que en otro tiempo tuvo esta industria. En el período máximo de producción (siglo XV), había dedicados en Andalucía a estos trabajos más de un millón de operarios. Y Granada era entonces un centro industrial de gran fuerza productora. Las sedas granadinas alcanzaron renombre universal, compitiendo ventajosamente con las de todo el mundo.

Hoy, el tema ha quedado para que los poetas canten cantos evocadores en honor de aquellos famosos telares del Albayzín. Pero no lo han utilizado, como hubiera sido menester, los hombres de sentido práctico que, por desgracia, aquí no abundan. Y es lamentable, porque dando impulso a la industria sedera con los medios modernos de que se dispone actualmente, acaso se hubiera conseguido que el industrialismo se desarrollase en nuestra población en provecho de los intereses generales.

Conviene, pues, estudiar todo esto, divulgar esos datos, estimular las iniciativas particulares, ver la manera de que Granada no permanezca inactiva, sin aprovechar elementos utilísimos que podrían crear fuentes de riqueza. En otra época, la industria sericícola enriqueció a los granadinos laboriosos. ¿Sería posible llegar en nuestro siglo a ese grado de esplendor? Esto es lo que hay que dilucidar para encauzar las actividades en ese sentido.

Los hombres de buena voluntad, las clases directoras, deben tener presente que la prosperidad de un pueblo depende de su trabajo. Y Granada, para resurgir económicamente, necesita salir de su indiferencia y pensar que la industria es fuente de vida. Los granadinos tenemos en el pasado interesantes ejemplos que imitar.

como alondras acuden a las ventanillas de los establecimientos bancarios, nuestros grandes y pequeños capitalistas, más de éstos que de los otros, a cubrir con una cantidad exorbitante de millones el empréstito del señor Alba, y no se enteren que tienen aquí negocios tan sanados como el de Tranvías, aunque tenemos la certeza, que las obligaciones emitidas para la construcción de las nuevas líneas, estarán cubiertas con exceso, para bien del comercio, de la industria y del capital granadino. Esto debe impulsarse con todo entusiasmo la labor emprendida por los directores de la sociedad de Tranvías, y en lugar de pensar en cortar el cupón, estimular con su dinero a los hombres que dirigen esta empresa, pues con ello, a más de aumentar sus riquezas, darán vida a esta región y con la vida, el bienestar del elemento obrero, aumentando el trabajo y con ello sus ingresos, contribuyendo por tanto de este modo a la resolución del pavoroso problema social que se acerca al terminarse la contienda actual, obligando al obrero a buscar en la emigración el trabajo escaso y poco remunerador que aquí encuentra.

Digna de estudio, repetimos, es la Memoria de los Tranvías de Granada, cuya dirección merece el aplauso, no ya solo de los que directamente se benefician con sus ingresos, sino de todos los hombres de buena voluntad que suspiran por el bienestar y la grandeza de esta región.

R. MLEY.

después de tanto ruido de revolución, no estaría bien que viniesen a seguir mansamente en el Gobierno por una pasión de... diré una pasión de ánimo... Entendiéndolo en el sentido patriótico que deben tener las mudanzas de política, el partido conservador cree que el liberal debe y puede continuar gobernando.

Porque no están los tiempos para jugar a los ministros, que son resabios de caciquismo.

Y es un dolor. ¿Saben ustedes, con toda realidad, el alcance peligroso que para la vida interior de España pueden tener estas algaradas de los altos caciques?

En estos interregnos de anomalía se retrasan los expedientes gubernativos en los departamentos oficiales. Y piensen los problemas a resolver que todas las provincias de España envían, por estas graves horas de otras crisis más sustanciales que las políticas, a los buenos oficios del Estado. Y juzguen que, con estas paralizaciones gubernamentales, se retrasan, con un día, quién sabe si para meses y años los asuntos que piden horas o días cuando más, para su resolución. Y poco importa, así, que una provincia, como la de Granada, tenga un abogado como Natalio Rivas, en Madrid, que vive pendiente de las ansias y las necesidades de la región que le honra con su cariño, y él la corresponde con su protección. Piensen, juzguen y convengan, que estas soluciones de continuidad, sin otras causas nacionales, no solo quitan el espíritu sino el pan a la nación.

Por eso, los señores Rivas han de arrancar las concesiones del Estado para la provincia, en sus problemas locales, con precipitación y, por tanto, con prontitud; pues van a lo preciso, a que no se vaya la coyuntura, que no venga la eterna crisis. Y van a lo primero, como quien practica a pie, del lobo un pelo; menos dan las piedras, del mal el menos y más vale pájaro en la mano que cien volando... Esto es, que no se cuenta con la estabilidad, don precioso en los hombres y en los pueblos, para toda buena obra, la perdurable.

FEDERICO NAVAS

templación y consiguiente admiración de sus súbditos, mediante la caprichosa creación de los escotes. En cambio, en otros momentos su implantación va unida al recuerdo de grandes hechos históricos.

Isabel, hija de Felipe II y esposa del archiduque Alberto, hizo voto de no cambiar de camisa hasta tanto que no se hubiese rendido la plaza de Amberes, que se hallaba sitiada por los ejércitos de su marido. Desgraciadamente para ella y para la lavandera, el sitio duró tres años, durante los cuales, como era natural, la finísima camisa de la archiduquesa fué adquiriendo un tinte ligeramente amarillento que clamaba por una colada, finte que, dió origen a un color que se puso de moda con el nombre de *color Isabela*.

Por último, y aunque parezca imposible, ha habido otras que en un olfato fino y educado habrían dejado un cierto olor a escorrijo. El Padre Massimo, famosísimo predicador francés, dedicó un día una de sus notables oraciones sagradas a anatematizar las extravagancias y absurdos de las modas femeninas y el empeño por parte de muchas señoras, de aparentar la posición de dones y perfecciones físicas, que la naturaleza no había tenido a bien; el conde de En. En su severa crítica hizo un análisis minucioso de tales mixtificaciones, y después de ridiculizarlas cuanto se merecían, exclamó: «¿Por qué no lo hacéis también con sus imperfecciones? ¿Por qué no se os ocurre adornar vuestras permutadas mejillas con algunos lunares parisinos—¿queriendo sin duda dar con ello una prueba de humildad—aparecieron con unos graciosísimos lunares en sus sonrosados rostros. Lunares que bien pronto recibieron el nombre del célebre predicador que tan involuntariamente los creara.

Una moda, para que merezca los respetos debidos, ha de hallarse justificada por algún motivo, y sobre todo, no debe olvidarse, que muchas de ellas no pueden trasladarse, pues de lo contrario dan lugar a comentarios parecidos a los que motivaron las extremidades inferiores de cierto elegante madrileño, creador de una moda seguida al cabo de algunos años, hasta por los municipales franceses de servicio, de quien se afirmaba que *había olvidado los pantalones en Madrid*, porque estaba viajando en Londres. El reloj de pulsera, introducido para comodidad de adividores y automovilistas, que no coben a-ir de las manos al volante, no está justificado en quien puede disponer de ellas sin peligro alguno. Lógico que se lleve una americana, con pliegues para ir a cazar, puesto que tal deporte requiere gran libertad de movimientos, pero es en cambio impropio que haya quien se la ponga para ir a dar el pésame a un amigo o llevar un paquete de muestras a los clientes.

Aunque no la merezca ha habido ocasiones en que la moda ha estado a punto de originar serios conflictos.

Hace unos meses un grupo de oficiales decidió sustituir sus largos mostachos a la *borghoniana* por otros recortados, bigotes que semejan un cepillo de dientes en buen uso. Iban a poner ya en práctica su resolución cuando uno de ellos, el más patriótico sin duda, exclamó con vehemencia:

«¡Año, señores! no vayamos a cometer una enormidad; tengo para mí que el bigote en esa forma es una creación alemana. Negaron respetivamente tal origen otros oficiales, haciendo observar que el bigote recortado procedía de Norteamérica. Insistió el primero, mantuvieron su afirmación los segundos, hasta que habiendo alguno de éstos asegurado, en corroboración de su tesis, que el creador del bigote en esa forma era el portoloteo Charlot, decidieron poner término a las atormentadoras dudas dirigiéndose a aquella gloria cinematográfica en símplica de que aclarara tan graves dudas con cuyo objeto se le envió el siguiente telegrama:

«Varios oficiales franceses le ruegan diga si un bigote es alemán o americano.»

Pasaron varias horas; la contestación no llegaba, y cuando tres días después desesperanzaban ya de recibirla los oficiales franceses vieron dirigirse a ellos un soldado portador de un telegrama. Comprendiendo que en él se contenía la contestación tan impaciente esperada, rodearon al mensajero. Abrió un oficial el despacho y sus ojos leyeron con asombro la siguiente lacónica contestación: «Postizo.»—Charlot.

MAXIM

mañana, una visita de inspección a la Casa de Socorro.

Después de la visita declaró el concejal de dicho centro benéfico.

Con esta diligencia quedará concluido el expediente, y es muy posible que se lleve mañana a Cabildo.

Nos referimos al expediente que se está instruyendo por las denuncias que formuló el concejal señor Bériz.

El otro expediente que se instruye por la actitud en que se colocó el médico señor Pareja, no podrá ir a este Cabildo porque aún faltan que practicar varias diligencias pedidas por dicho facultativo.

Comisión de Personal

Presidió el señor Fernández Limones y asistieron los señores Chinchilla, Sequera y Ortega Molina.

Dada cuenta del expediente que se sigue al archivero municipal, se acordó oírle.

También se acordó pedir a la Alcaldía algunos antecedentes, como requisito para proponer lo oportuno respecto al personal del Arrecho.

Y se levantó la sesión.

De Subsistencias

Las aluvias

La Junta Central de Subsistencias ha publicado una circular señalando a las aluvias en los sitios de origen los precios 49, 52,50 y 62 pesetas los 100 kilogramos.

Por su parte el Gobernador civil ha dado las órdenes oportunas para que dicha circular sea cumplida.

El precio de la carne

Anoche se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia de don Pedro Vitoria, asistiendo el presidente de la Audiencia D. Ramón de las Cagigas, el delegado de Hacienda don Enrique Salgado, y el alcalde D. Felipe La Chica.

En primer lugar se dió cuenta de la solicitud que ya conocen nuestros lectores, suscrita por la sociedad de tableros y en la que alegando la escasez de reses que llevan al matadero y el elevado precio de aquellas, piden aumentar el precio de las carnes en 50 céntimos el kilogramo.

Después de discutirse ampliamente dicho escrito, en el que a juicio de la Junta no se veía inconveniente en poder acceder a la petición, se acordó proponer al Ayuntamiento de Granada que desde el día 18 del actual se encargue del abastecimiento de carnes a la población, a los mismos precios que hoy rigen, aprovechando el ofrecimiento que han hecho los tableros.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Servicio importante

Descubrimiento de un robo

En el día de ayer, denunciaron al jefe de orden público don Jerónimo Martos, la sustracción de una importante cantidad de cobre y otros efectos de unos almacenes situados en la calle del Compañes de San Jerónimo.

Debido a las activas gestiones del señor Martos y personal a sus órdenes, se ha conseguido se confiesen autores de esta sustracción los operarios que en dichos almacenes estaban construyendo una carrocería para un automóvil, Narciso Hidalgo y José Rosales, ayudados según dicen por el calderero José Arrojo, domiciliado en la Calderería Vieja, quien vendió parte del producto de lo estado a José el Motrilero barstiller de la plaza de San Agustín; y el resto a los negociantes de estos artículos Mariano González, domiciliado en el Boquerón y Antonio Raimón de oficio calderero, habiéndole en los Almirceros.

Según nos aseguran, al dueño de los expresados almacenes le han hecho en épocas anteriores, otras importantes sustracciones de los cuales al parecer no son ajenos estos mismos individuos.

A los dos casos Narciso Hidalgo y José Rosales se les ha encontrado en el cajón de herramientas de su trabajo un manojo de llaves maestras, de las cuales se han estado sirviendo para abrir los almacenes de referencia y hacer las operaciones que dejamos indicadas.

Felicitemos a la policía y muy especialmente a su jefe señor Martos por la actividad y prudencia con que han llevado estas gestiones que indudablemente han de dar al dueño de estos almacenes mucha luz para el descubrimiento de los grandes robos que en épocas anteriores han hecho en sus almacenes.

También merece nuestros plácemes el calderero Antonio Ruiz, por su honrabilidad y valiosa cooperación en el descubrimiento de estos hechos.

Mujer muerta

Ayer, a las nueve de la mañana, el cabo de la guardia municipal Antonio Bueno, avisó al juzgado municipal del Salvador, que en la casa número 4 de la calle de San José Alta, había fallecido de forma extraña Argeles Rodríguez Devalquí, de sesenta años, viuda, la que vivía sola con tres gatos y un perro.

Seguidamente se personó en dicho lugar el juez señor R. Contreras y el forense señor López M. Carrasco. Este se negó a certificar porque el cadáver que estaba en el suelo, entre el lecho, tenía erosión y sangre en la nariz.

En vista de ello se dió aviso al juzgado de instrucción del Salvador, personándose, compuesto del juez don Pedro Fernández Cavada, secretario don Ramón Ruiz Peraltá, auxiliar don Jos-

Santas y alguacil Antonio Orellana, disponiendo que el cadáver fuese conducido al cementerio, donde hoy se le practicará la autopsia.

Créese que la víctima murió por un golpe en la nariz, golpe que recibiera casualmente.

Se sabe que padecía del cerebro y que por tanto sus facultades mentales estaban perturbadas.

Hoy declararán los vecinos de la casa.

Instrucción pública

Los homenajes a Burell

El inspector jefe de Primera enseñanza, señor Pancorbo, ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en el que el señor Burell expresa de un modo terminante y concreto, que se haga saber a todos los maestros y maestras nacionales de esta provincia, que no acepta ni aceptará homenajes de ninguna clase por la labor ministerial que viene realizando, en la que colaboran todos los partidos, y que, si se persiste en la proyectada suscripción, adoptará las más energicas medidas con los que se encarguen de recaudar.

Maestros sustituidos

En virtud de consulta dirigida a este Ministerio por el jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza de Castellón, respecto a si el maestro que pasa a la situación de sustituido pierde o no el derecho a los emolumentos de la escuela, la Dirección general ha resuelto que, cuando un maestro sea sustituido en una escuela por ministerio de la ley y se le nombre oficialmente un sustituto, no percibirá otros emolumentos que la mitad del sueldo, el aumento gradual y la mitad de aquellos otros que tengan estas condiciones, como premios y aumentos voluntarios, si los tiene reconocidos; pero no aquellos que sean consecuencia de la prestación de un trabajo personal, como son las retribuciones concedidas, la gratificación de adultos, la de residencia y la de casa habitación. A todos estos emolumentos correspondientes a prestación personal de trabajo se les dará la aplicación siguiente:

En el caso de sustitución, retribuciones concedidas: Cuando el sustituto tenga más de 625 pesetas deberá dejar de acreditarse, y en su consecuencia no percibirá ni el sueldo ni el sueldo sustituido; al primero, porque al cesar el maestro, como es emolumento de prov. vida, cesan las retribuciones, y el sustituto, porque suprimidos el dejar la escuela el sustituto, el sustituto va sin ellas; los demás emolumentos clasados son de carácter tan personalísimo, que tiene que percibirlos íntegramente, o sea el sustituto, y para evitar nuevas consultas sobre la materia, se le da a esta orden carácter general.

Nombramiento de un profesor

Reclamó el profesor de Religión y Moral de Escuela Normal y de Instituto, que al incorporarse los estudios del Magisterio a los Institutos generales y técnicos, por virtud de la reforma de 1901, vio suprimido su cargo.

En 1914, al reorganizarse los estudios de las Escuelas Normales se restablecieron los profesores de Religión, y en lugar de ser confirmado en el cargo el ahora reclamante, el Ministerio hizo recaer el nombramiento en otra persona.

Ha informado, en nombre del reclamante, el señor Gascón y Marí; sosteniendo en doctrina informe que era obligación de la Administración respetar los derechos adquiridos, y que en el caso debatido quedaban infringidos los preceptos de la ley de Instrucción pública, que confiere a los profesores la inamovilidad en sus cargos y el derecho, en caso de desaparecer éstos, a ser reemplazados en igual o análoga graduación.

El fiscal se opuso al recurso.

Institutos

Se aprueba el expediente de oposiciones, turno de auxiliares, a las cátedras de Psicología de los Institutos de Cáceres y Santiago, y se dispone que se expidan los nombramientos a favor de don Miguel Jiménez de Cisneros y don Vicente Viqueira y López, respectivamente.

También ha sido aprobado el expediente de oposiciones, turno libre, a las cátedras de Agricultura de los Institutos de Huelva, Cartagena y Las Palmas, nombrándose a don Rafael García, don José María Hernández y don Manuel Gómez Fontova, respectivamente.

Se admite a don Federico Barabar, director del Instituto de Vitoria, la renuncia que ha presentado del cargo de vocal-estudriado del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Latín, turno de auxiliares, del Instituto de San Isidro, de la corte.

El ministro ha resuelto ya las reclamaciones formuladas al escalafón provisional del profesorado de Religión para los Institutos generales y técnicos, y se manda a la Gaceta la oportuna disposición.

Escuelas Normales

Se dispone que pase a prestar sus servicios como inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Málaga don Alfonso Barea Molina.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor especial de Francés vacante en las Escuelas Normales de maestros y maestras de Almería.

Podrán tomar parte en este concurso

El Defensor en Madrid

11 de Abril.

Declamos ayer que las crisis totales en los partidos de turno eran en el otoño, jamás en la primavera.

De este modo lo comprende el conde de Romanones y se rebela a contrariar esta costumbre, que ya es como ley de naturaleza en la política española.

Anoche, en los círculos políticos, había crisis de cierto, con todos sus detalles. Anoche, la conspiración triunfaba. Los más puros, los más generosos exaltados, pero sin mezcla de oficio y beneficio en la gubernación oficial, achacaban esta algarabía nacional, este escándalo moral de la política oficiosa y populachera, a un serio y gravísimo ambiente de opinión, formada y trazada, como hoguera vindicadora, por las miserias de los hombres y los hombres de las miserias que nos preocupan.

ESTO, con mayúscula según el rito modernista para centuplicar el valor y el alcance simbólico de las palabras; esto es el símbolo o la concreción del estado de espíritu en que nos encontramos. Esto se esperaba. Esto se aguardará. Esto repercutirá en aquello—dicen los agoreros, los pesimistas, los enfermos del corazón y del estómago... Esto...

¿Qué será Esto? nos preguntamos los otros... ¿La crisis? ¡Ah! La crisis... ¿Y de dónde viene la antigua y nueva Cestina de todos los partidos?

En veinticuatro horas habían cambiado las cosas.

Y al oírse las tales, al concluir del día de hoy, llega un nuevo solivante. Los periódicos y las conversaciones de la mañana, bajo la égida—eso de la égida es muy de la novela política de Francia, dígame si no *El Candidato de Lemaitre*—del conde de Romanones la crisis desaparece y se da por fatiada periodística y que proviene de la aspiración real y cruel de los aspirantes a ministro, que tienen influencia directriz o consejera en los órganos de la prensa.

Mas, en este anoche del 11 de Abril resurge la crisis muy en su punto. Es decir, que dicen como en estos momentos se está dilucidando la crisis.

Y según los dichos que corren, ya se puede nombrar a García Prieto, presidente del Consejo de ministros. Caso de que—nadie—no se forme el mil veces anunciado Gobierno Nacional, presidido por Maura o cierto ilustre soldado.

En cambio, por contraposición o razonamiento de circunstancias y antece denias, aparece en esta tarde una mayoría de opinantes en contra de la crisis. Y aseguran que continúa el conde de Romanones.

Si nos atenemos a las camarillas, el conde de Romanones no se encuentra solo. Le asiste D. Santiago Alba. Y quién sabe si de este trance salgan definitivamente unidos en el presente para el futuro.

El suceso es, casi un escándalo como quien dice, que los de García Prieto andan como de puntillas esperando alguna nueva.

Y yo les aseguro a ustedes que no la habrá.

Esta inquietud elevada que pretenden marcar con dedos de baja índole en el descontento político de la nación, no es generoso, es egoísta. Es pleito de personas.

Cualquier Gobierno que asuma el Poder en estas horas de España y de Europa, tropezará con los mismos inconvenientes con que tropieza el de Romanones. Y piensen los que pudieran o quisieran venir a ocupar los sitios del mando de la nación, que sus sincuras se podrían convertir en picotas. Porque

Películas cortas

Algunos espíritus melancólicos y débiles han recibido con protesta una moda que, como casi todas las demás, ha llegado hasta nosotros y a cuando las fronteras y que, a pesar de que su patente de introducción lleva una fecha muy reciente, parece, no obstante, haber llegado ya una consagración pública y sintomática de un arreglo definitivo.

Retenemos al uso del botón por los señores. Ignoro si en realidad es ello una nueva y preciosa conquista del feminismo militante, obtenida gracias a su poderosa obra de reivindicación jurídica-social, y aunque no me he preocupado de aclarar tal extremo, ni menos de invitar a quien corresponde el alto honor de su implantación, tengo para mí que esa novedad de última hora habrá obedecido, en su origen, como casi siempre ocurre, a una necesidad más que a un capricho: alguna aristocrática dama, inglesa, francesa o yanqui, molestada por el reuma o torbellino por las molestas consecuencias de la creación de un zapatero más amante de la estética que esclavo de la comodidad, se vería obligada a recurrir al apoyo de una bastón para caminar mejor; y lo que en ella quedaba perfectamente justificada, en la práctica, para una imitación servil por parte de otros no menos ilustres señoras cuyo pretérito estado de salud y excelente funcionamiento del aparato locomotor excusaban por completo la compañía de un bastón por gracioso y flexible que fuera.

La historia viene en apoyo de nuestra hipótesis demostrándonos con numerosos ejemplos que la mayor parte de las modas tienen en su nacimiento una finalidad concreta que las justifica, circunstancia que redunda en beneficio de la humanidad, ya que de no ser así es fácil que ésta, en diversas ocasiones hubiese merecido ser severamente juzgada. Así Carlos VII de Francia inició la moda de las casacas larguissimas, no por capricho y extravagancia, sino con el natural y disculpable propósito de evitar la exhibición de sus piernas, que, al decir de las personas a quienes cupo el alto honor de contemplarlas, parecían modeladas por un carpintero en funciones de aprendiz de escultor.

Los zapatos largos y puntiagudos, fueron una creación de Enrique Plantagenet, duque de Anjou, que tenía los pies, dicho sea con el debido respeto, semejantes a los de un orangután viudo. Francisco I dió también vida a una moda, la de llevar el pelo recortado, a lo que se vió obligado para facilitar la curación de una herida que hubo de recibir en el campo de batalla. Los nobles se apresuraron a imitar al soberano y bien pronto hasta los lacayos y marmittones aparecieron con el pelo rapado.

Otras veces la moda ha sido debida al natural propósito de hacer ostentación de las perfecciones con que mamá naturaleza quiso favorecer a algunas privilegiadas criaturas, y así, Isabel de Baviera, que tenía un cutis bianquisimmo, creyó oportuno ofrecerlo a la con-

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Beneficencia

Presidida por el señor Orellana, se reunió ayer la Comisión de Beneficencia.

Ante ella declaró el decano de la Beneficencia municipal, señor Sincanas.

Después declaró también el médico don Miguel Marí de Pareja.

Se acordó girar hoy, a las once de la

LA RIOJA

GRAN VIA NUM. 6.—TELEFONO, NUM. 325. GRAN SURTIDO EN GALLETTAS, BOMBONES, CAMELOS, QUESOS, MANTECAS Y EMBUTIDOS...

El plazo para la presentación se cerrará el día 31 de Octubre de 1917.

Los trabajos deberán encabezarse con un lema y vendrán acompañados de un sobre cerrado y lacrado...

El jurado encargado de adjudicar el premio, estará compuesto de un vocal del Instituto de Reformas Sociales...

Para remisión de Memorias, así como para todo lo concerniente a este concurso, podrán dirigirse los interesados...

Esta noche a las ocho y media, tendrá lugar en el Centro Católico de la Gran Vía la primera reunión para organizar la Asociación Alpina...

El inspector provincial de Sanidad don Celestino Martín de Argenta telegrafió ayer al alcalde de Huéscar...

Practicada anteyar la autopsia al cadáver de doña Tránsito Ortiz Delgado, que fué encontrada muerta...

Invitado por el «Instituto Rubio», de Madrid, ayer marchó a la Corte el joven y notable doctor D. Fidel Fernández Martínez...

Hoy ha salido para Sevilla, en unión de su bella señora, el diputado provincial D. Gregorio Abril y Ramírez de Arellano...

Se ha hospedado en el hotel París D. Fernando Valls Sánchez, D. Antonio Muñoz del Pozo, D. Ramón Vicente y señora, D. José Prieto, D. Emilio Bosch y D. Federico Molina e hijo.

Una dinamo de corriente continua para 99 luces de 10 bujías, a watt por bujía, con cuadro de distribución, resto de arranque, amperímetro, bormetro y corta-circuito. Precio módico.

En el camino de la Zúbia fué ayer atropellado por las caballerías de las ametralladoras del regimiento infantería de Córdoba, el niño de doce años de edad Leonardo Gutiérrez Gil...

Un sargento y varios soldados lo contujeron en una familia al hospital de San Juan de Dios, donde después de curado quedó encamado.

Las pesetas de Francisco La vecina de Cogollos Vega Francisco Pinares, denunció ayer a la policía, que encontrándose en la Plaza Nueva, una randa e había escamoteado de la fatiguera treinta y tantas pesetas...

La poli busca al escamoteador de pesetas.

En concepto de sospechoso fué detenido ayer Gregorio García.

Nos escriben varios señores del gremio de chautefers, manifestándonos que Narciso Hida go, con quien se relacionaba una noticia ayer publicada, no es chautfer de profesión...

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios, Isabel Solano Lacalle, de cincuenta años, vecina de Coomera, de una herida en la mano derecha, de cicada que dió de una caballería.

La memoria había de ser absolutamente original e inédita, pudiendo ser redactada en una o varias partes en colaboración.

Radium y Rayos X en medicina

Hasta ahora podíamos curar enfermedades cancerosas o luposas por medio del Radium, siempre que ocupasen pequeñas superficies de la piel...

Los caramelos mata-moltriches y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

El mejor postre Mermeladas Trevijano

El mejor desinfectante microbicida conocido hasta hoy. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Desfile de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el «Licor del Poto» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Crónica de espectáculos

En Cervantes Como hormigas

Linares Rivas, buen conocedor del mérito de los artistas, ha enviado a la señorita Arévalo el manuscrito de su última creación estrenada hace pocos días con clamoroso éxito.

La distinción hecha por el ilustre dramaturgo, envuelve para la señorita Arévalo un agasajo muy merecido.

Seguirá la proyección de la sugestiva película en series Aventuras del detective Cheek, que cada noche despierta mayor interés.

Se estrenará la emocionante película en dos partes Corazón de bandido, que ha de gustar mucho.

También se estrenará, entre otras, una hermosa película en dos partes titulada José Calavera, obra interesante y artística.

Salón Victoria

Hoy, como de costumbre, empezarán las sesiones a las seis de la tarde, y no es de dudar que se verán muy concurridas, porque el programa es verdaderamente escogido.

Reciban éstos nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida que han experimentado.

En Cienpueños (Madrid), donde se hallaba atendiendo al restablecimiento de su quebrantable salud, ha fallecido el ex alcalde de Siobrea D. Federico Romero, persona queridísima, que gozaba de gran reputación y popularidad en su pueblo natal...

En concepto de sospechoso fué detenido ayer Gregorio García.

Los países olivares Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas rorrientes y por el nuevo sistema de prensas sin capachos...

Centenares de Instalaciones entre Portugal y España

Vinda e Hijos de Balbontín y Orta Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Cartera de un Oidor

Sentamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—La representación del Estado con la marca de Campoltejar, sobre reivindicación del Generalife; abogado, señor C macho; procurador, señor Gómez Torres; secretario, señor Alamo.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Apelación en un efecto deducido a nombre de D. José Carrera y otro, contra el auto dictado en 2 de Noviembre último; abogado, señor Escobar; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo.—Contra José Reyes Molina y otro, sobre lesiones; abogados, señores García y García y Ramírez Antrás; procuradores, señores Amaro y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección tercera.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección cuarta.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección quinta.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección sexta.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección séptima.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección octava.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección novena.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección décima.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección undécima.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección duodécima.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección trece.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección catorce.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección quince.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección dieciséis.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección diecisiete.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección dieciocho.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección diecinueve.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veinte.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veintiuno.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veintidós.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veintitrés.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veinticuatro.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veinticinco.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veintiseis.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veintisiete.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veintiocho.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección veintinueve.—Juzgado de Alameda.—Contra Manuel Martín Aguado, sobre infracción de ley de caza; abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

643 675 698 744 750 754 775 801 825 848 901 926 970

Siete mil 001 043 053 082 110 123 164 168 191 224 232 260 262 264 297 303 324 326 380 491 551 554 585 651 705 759 767 774 813 843 864 890 904 925 489 992

Ocho mil 023 026 036 043 051 052 058 075 080 101 158 161 166 170 218 239 325 363 373 391 449 452 455 459 470 498 512 507 525 534 544 561 572 580 588 595 610 615 634 707 716 764 766 789 791 793 800 803 827 832 835 836 588 871 885 891 901 906 918 951 964 970 997

Nueve mil 026 031 097 104 107 158 194 223 231 309 321 309 321 334 346 360 377 395 399 442 479 487 492 498 501 513 536 539 553 588 590 595 692 610 639 681 690 711 758 771 796 806 820 838 898 892 902 915 985 998

Diez mil 015 033 101 160 170 183 186 240 242 247 255 283 302 316 346 360 384 395 453 456 464 465 485 595 625 692 712 707 717 739 805 884 872 873 884 897 944 947 950 958 971 982 984 988

Once mil 019 027 029 038 047 055 091 102 123 128 149 192 208 238 279 283 287 310 319 361 367 381 384 389 416 420 468 487 490 510 516 526 533 543 558 561 570 584 594 613 667 708 812 719 739 571 791 850 851 930 978 974 987 988 992

Doce mil 018 033 057 073 078 083 102 106 122 124 127 129 155 167 183 188 224 225 240 240 270 318 329 335 350 354 366 382 396 428 434 492 529 536 539 586 600 605 607 612 661 727 713 804 810 824 838 891 892 896 904 972

Trece mil 022 057 081 085 088 104 168 115 138 177 201 223 224 259 261 314 389 423 465 475 478 480 493 559 580 572 584 586 597 602 623 625 649 662 669 705 746 759 777 810 830 845 893 949

Catorce mil 003 011 034 039 052 100 154 200 213 258 308 319 347 353 378 391 394 425 431 455 484 487 509 513 540 542 567 562 594 601 622 634 643 686 693 695 698 705 712 713 744 760 752 754 765 814 835 841 852 882 928 956 975 999

Quince mil 039 058 060 091 143 173 188 207 229 235 237 259 254 288 297 306 327 350 374 413 458 454 466 496 508 528 533 559 568 586 631 636 666 686 709 717 718 719 785 870 878 903 922 949 997

Diez mil 015 033 101 160 170 183 186 240 242 247 255 283 302 316 346 360 384 395 453 456 464 465 485 595 625 692 712 707 717 739 805 884 872 873 884 897 944 947 950 958 971 982 984 988

Once mil 019 027 029 038 047 055 091 102 123 128 149 192 208 238 279 283 287 310 319 361 367 381 384 389 416 420 468 487 490 510 516 526 533 543 558 561 570 584 594 613 667 708 812 719 739 571 791 850 851 930 978 974 987 988 992

Doce mil 018 033 057 073 078 083 102 106 122 124 127 129 155 167 183 188 224 225 240 240 270 318 329 335 350 354 366 382 396 428 434 492 529 536 539 586 600 605 607 612 661 727 713 804 810 824 838 891 892 896 904 972

Trece mil 022 057 081 085 088 104 168 115 138 177 201 223 224 259 261 314 389 423 465 475 478 480 493 559 580 572 584 586 597 602 623 625 649 662 669 705 746 759 777 810 830 845 893 949

Catorce mil 003 011 034 039 052 100 154 200 213 258 308 319 347 353 378 391 394 425 431 455 484 487 509 513 540 542 567 562 594 601 622 634 643 686 693 695 698 705 712 713 744 760 752 754 765 814 835 841 852 882 928 956 975 999

Quince mil 039 058 060 091 143 173 188 207 229 235 237 259 254 288 297 306 327 350 374 413 458 454 466 496 508 528 533 559 568 586 631 636 666 686 709 717 718 719 785 870 878 903 922 949 997

Diez mil 015 033 101 160 170 183 186 240 242 247 255 283 302 316 346 360 384 395 453 456 464 465 485 595 625 692 712 707 717 739 805 884 872 873 884 897 944 947 950 958 971 982 984 988

Once mil 019 027 029 038 047 055 091 102 123 128 149 192 208 238 279 283 287 310 319 361 367 381 384 389 416 420 468 487 490 510 516 526 533 543 558 561 570 584 594 613 667 708 812 719 739 571 791 850 851 930 978 974 987 988 992

Doce mil 018 033 057 073 078 083 102 106 122 124 127 129 155 167 183 188 224 225 240 240 270 318 329 335 350 354 366 382 396 428 434 492 529 536 539 586 600 605 607 612 661 727 713 804 810 824 838 891 892 896 904 972

Trece mil 022 057 081 085 088 104 168 115 138 177 201 223 224 259 261 314 389 423 465 475 478 480 493 559 580 572 584 586 597 602 623 625 649 662 669 705 746 759 777 810 830 845 893 949

Catorce mil 003 011 034 039 052 100 154 200 213 258 308 319 347 353 378 391 394 425 431 455 484 487 509 513 540 542 567 562 594 601 622 634 643 686 693 695 698 705 712 713 744 760 752 754 765 814 835 841 852 882 928 956 975 999

Quince mil 039 058 060 091 143 173 188 207 229 235 237 259 254 288 297 306 327 350 374 413 458 454 466 496 508 528 533 559 568 586 631 636 666 686 709 717 718 719 785 870 878 903 922 949 997

Diez mil 015 033 101 160 170 183 186 240 242 247 255 283 302 316 346 360 384 395 453 456 464 465 485 595 625 692 712 707 717 739 805 884 872 873 884 897 944 947 950 958 971 982 984 988

Once mil 019 027 029 038 047 055 091 102 123 128 149 192 208 238 279 283 287 310 319 361 367 381 384 389 416 420 468 487 490 510 516 526 533 543 558 561 570 584 594 613 667 708 812 719 739 571 791 850 851 930 978 974 987 988 992

Doce mil 018 033 057 073 078 083 102 106 122 124 127 129 155 167 183 188 224 225 240 240 270 318 329 335 350 354 366 382 396 428 434 492 529 536 539 586 600 605 607 612 661 727 713 804 810 824 838 891 892 896 904 972

Trece mil 022 057 081 085 088 104 168 115 138 177 201 223 224 259 261 314 389 423 465 475 478 480 493 559 580 572 584 586 597 602 623 625 649 662 669 705 746 759 777 810 830 845 893 949

Catorce mil 003 011 034 039 052 100 154 200 213 258 308 319 347 353 378 391 394 425 431 455 484 487 509 513 540 542 567 562 594 601 622 634 643 686 693 695 698 705 712 713 744 760 752 754 765 814 835 841 852 882 928 956 975 999

Quince mil 039 058 060 091 143 173 188 207 229 235 237 259 254 288 297 306 327 350 374 413 458 454 466 496 508 528 533 559 568 586 631 636 666 686 709 717 718 719 785 870 878 903 922 949 997

Diez mil 015 033 101 160 170 183 186 240 242 247 255 283 302 316 346 360 384 395 453 456 464 465 485 595 625 692 712 707 717 739 805 884 872 873 884 897 944 947 950 958 971 982 984 988

Once mil 019 027 029 038 047 055 091 102 123 128 149 192 208 238 279 283 287 310 319 361 367 381 384 389 416 420 468 487 490 510 516 526 533 543 558 561 570 584 594 613 667 708 812 719 739 571 791 850 851 930 978 974 987 988 992

Doce mil 018 033 057 073 078 083 102 106 122 124 127 129 155 167 183 188 224 225 240 240 270 318 329 335 350 354 366 382 396 428 434 492 529 536 539 586 600 605 607 612 661 727 713 804 810 824 838 891 892 896 904 972

Trece mil 022 057 081 085 088 104 168 115 138 177 201 223 224 259 261 314 389 423 465 475 478

TELEGRAMAS

Consejos de ministros

Madrid 12

En Palacio
Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno, en su discurso, se ocupó principalmente de la votación del Senado americano y de la iniciativa del emperador de Alemania, de conceder mayor amplitud al sufragio de Prusia.

Continuación dió lectura a un telegrama de nuestro embajador en Buenos Aires, dando cuenta de la actitud que ha adoptado la República Argentina, la cual se hace solidaria de los Estados Unidos.

De cuestiones del interior, se ocupó el conde de Romanones de los problemas de las subsistencias y transportes.

Trató después del orden público, asegurando que la tranquilidad es completa en todas las provincias.

Por último, el jefe del Gobierno consignó, que según un avance estadístico de la dirección general de Agricultura respecto a la cosecha próxima, se pueden abrigar impresiones favorables.

En la Presidencia

A la entrada
A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.

Los señores Ruiz Jiménez, Alvarado, Luque y Miranda nada dijeron.

El conde de Romanones que llegó acompañado de los señores Alvarado y Burell, se limitó a decir que terminaría alrededor de las nueve de la noche.

El señor Burell dijo, que en el Consejo de ayer fué ponente el señor Gimeno, y que por orden de cartas cada ministro expone hoy su opinión.

Entonces—le dijo un periodista—habría necesidad de otro Consejo.

No—contestó el señor Burell—porque hasta las nueve de la noche hay tiempo para hablar de todo, aunque en realidad queda poco que hablar.

Luego está ya todo resuelto,—indicó un diputado liberal que se hallaba presente.

El señor Burell contestó: Se trata de una letra con algo de música.

El ministro de Hacienda se limitó a decir: Señores, sigue en alto la comedia.

El señor Gasset dijo, que creía se hablaría algo de fronteras afuera.

El señor Gimeno volvió a repetir que era peligroso en estos momentos publicar rumores y fantasías referentes a orden internacional.

Se termina el Consejo

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

El conde de Romanones dijo textualmente:

El Consejo examinó con mayor atención todos los problemas penitenciales, apreciándolos con unanimidad total y completa en el fondo, forma y detalles.

Los periodistas insistieron con preguntas, pero el conde de Romanones contestó energicamente: No se molesten, porque no hay complicación.

Los periodistas interrogaron a los ministros acerca de la reclamación dirigida a Alemania por el torpedeamiento del San Fulgencio, y otros asuntos que anunciaron ayer.

Contestaron que se trató de todo. Respecto a la Junta de Subsistencias dieron un voto al señor Alba para que resolviera el asunto.

Acercas del decreto de adaptación de los presupuestos, dijo el señor Alba que estaba casi ultimada, y faltaban sólo algunos detalles que le enviará el señor Gimeno.

Referencia extrajoficial
Aunque la reserva del Gobierno es grandísima, se sabe que en el Consejo de ayer se repartió a los ministros una copia de la reclamación que presentará España por el torpedeamiento del vapor San Fulgencio.

Los ministros la estudiaron e hicieron las observaciones correspondientes.

Después de amplio examen, hoy quedó terminada la redacción, quedando encargado el señor Gimeno de darle curso.

La energía de la nota responde a la gravedad que entraña el suceso para España, no solamente desde el punto de vista moral, sino material.

Seguramente, a la protesta irá unida una petición de indemnización por el torpedeamiento.

Notas políticas

Madrid 12
Las gestiones del marqués de Cortina

El conde de Romanones ha manifestado que en la conferencia que celebró después del Consejo con los señores Alba y Gimeno, cambiaron impresiones sobre las negociaciones que sigue en Londres el marqués de Cortina.

Las impresiones que transmite son muy satisfactorias.

El gobernador de Guinea

El ministro de Estado ha desmentido que vaya a ser relevado el gobernador de la Guinea española.

España y Panamá

El señor Gimeno ha facilitado un extracto de dos disposiciones dictadas por el Gobierno de Panamá favoreciendo a los súbditos españoles que residen allí.

Se refieren al arriendo de terrenos y otros extremos que patentizan la amistad de aquella República para con España.

Discreción en todos

El Diario Universal publica un fondo titulado «Discreción en todos».

Después de desmentir los nuevos rumores de crisis, hace un llamamiento patriótico a la discreción de todos los españoles, diciendo que si falta ésta, es natural que se produzcan una y mil veces las agitaciones políticas que a nada bueno conducen, como no sea a distraer el espíritu y la opinión pública, de asuntos más trascendentales que afectan al interés nacional, para resolver los cuales, toda la atención, esfuerzo y ecuanimidad serán pocos, igual por parte de los gobernantes que por la de los gobernados.

La agresión de Alemania

Va habiéndose España

La Correspondencia publica un suelto diciendo, que informes de buena procedencia le permiten asegurar que el Gobierno ha procedido con arreglo a sus deberes, en el caso del torpedeamiento sin previo aviso por un submarino alemán del vapor español San Fulgencio.

La reclamación formulada ha sido todo lo energética que requería lo monstruoso y agresivo del caso, lo digno y repudado que demandaban las circunstancias.

Añade que, personas bien informadas dicen que la fuerza y dirección de la resaca internacional, llevan hacia Maura los restos de todos los naufragios políticos ocurridos desde 1914, para que con ellos construya y dirija una nueva nave gobernante.

El fondo de La Epoca, titulado «La situación de España y la extensión de la guerra», dice que sobre todas las preocupaciones de orden político interno, están actualmente las de índole internacional.

Se ha caminado en el mundo muy deprisa, y en los últimos días se han producido acontecimientos que encuentran repercusión en España.

Debemos afrontar decididamente la situación y hacer inventario de nuestras posibilidades económicas y financieras, y ajustarnos a ellas sin perjuicio de ampliarlas por cuantos medios sean posibles.

En esto debe pensar preferentemente el Gobierno, colocándose a la altura de las circunstancias en la organización, obrando activa y serenamente, evitando alarmas en la opinión y flaquezas en el poder público.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Interior fin corriente, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Contado serie F, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Contado serie D, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Contado serie C, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Contado serie B, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Contado serie A, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Contado serie G.H, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Amortizable 5 por 100, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Amortizable serie F, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Amortizable serie D, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Amortizable serie C, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Amortizable serie B, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Amortizable serie A, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Amortizable diferentes series, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Acciones, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Banco de España, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Banco de Crédito, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Banco de la Plata, Día 11, Día 12

Table with 3 columns: Banco Hipotecario, Día 11, Día 12

Durante Enero, Febrero y Marzo,

solo se han expedido 42 pasaportes.

Hostilidad Implacable

Los concejales lerrouxistas han celebrado una reunión para protestar de la conducta de los compañeros regionalistas, quienes no les aguardaron para celebrar la sesión última.

Acordaron los lerrouxistas declarar la hostilidad implacable contra los regionalistas y romper las relaciones políticas y particulares.

Malestar obrero

El Alcalde de Lérida ha telegrafiado al director de obras públicas, rogándole que ordene se hagan facturaciones de material de construcción, porque escasea de manera alarmante, amenazando un conflicto obrero gravísimo.

Notas palatinas

Madrid 12

Probando un automóvil

Después del Consejo de ministros salió de Palacio el Rey acompañado del marqués de Santo Mauro, y marcharon a la Casa de campo para probar un nuevo automóvil.

La guerra europea

Madrid 12

La piratería

Vapor inglés torpedeado
En Alicante fondó el vapor San José de la Compañía sevillana.

Desembarcó a varios marineros ingleses que encontró en un bote junto a la isla Tabarín.

Pertenecen a la dotación del vapor Glenduffe de seis mil toneladas, que marchaba a Génova con cargamento de carbón.

Le atacó un submarino frente al Cabo de Palos.

El buque llevaba dos cañones; hizo fuego contra el submarino, pero no le alcanzó la obra muerta, impidiéndole la defensa.

El segundo torpedero hizo blanco en el barco, cuyos 36 tripulantes arrieron dos botes embarcando la mitad en cada uno.

Un oficial y dos marineros del submarino pasaron a bordo del barco inglés y colocaron bombas incendiarias, hundiéndolo.

Se llevaron prisionero al capitán, al primer maquinista y dos artilleros. Catorce tripulantes han desembarcado en Alicante, y los restantes en Santa Pola.

Llevaron a bordo un compañero que murió en el ataque.

El mismo submarino torpedeó a otro barco frente a Santa Pola.

El vapor inglés Glenduffe torpedeado, llevaba 6.500 toneladas de carbón y carga general.

El submarino tenía instalación radiotelegráfica y dos cañones de grueso calibre.

El cadáver que trajeron los tripulantes era el segundo oficial; murió a consecuencia de la explosión del torpedero.

Los tripulantes del vapor San José que recogieron a los naufragos, han declarado que vieron al submarino media hora antes de encontrar el bote con los naufragos.

Estos han dicho que a cinco millas de distancia observaron dos veleros, uno inglés y otro italiano que estaban ardiendo.

Esta noticia se relaciona con el rumor circulado de que cerca de la isla Fermentera un transporte auxilió a un vapor inglés que ardió, después de sostener un combate con el submarino, el cual había torpedeado a otro buque frente a Santa Pola.

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París de las tres de la tarde, dice:

«Entre el Somme y el Oise, la lucha de artillería continuó durante la noche con bastante intensidad, particularmente en la región de Parvillers.»

Al Sur de Oise, después de una preparación de artillería atacamos las posiciones alemanas al Este de la línea de Coucy-la-Ville y Guesnoy bas.

Después de vivo combate el enemigo fué rechazado hasta la línea al suroeste del bosque Coucy, cayendo en nuestro poder varios puntos de apoyo importantes, a pesar de la resistencia de enemigo que dejó en el terreno numerosos cadáveres, y prisioneros en nuestro poder.

Al Nordeste de Soissons hubo actividad de artillería y encuentros de patrullas, principalmente en el sector de Lafaux.

Al Norte del Aisne nuestros reconocimientos penetraron en varios puntos de las líneas enemigas, cogiendo cuarenta prisioneros, incluso un oficial.

Al Este de Lapigneul, un ataque ejecutado con gran empuje nos permitió desalojar de enemigos algunos elementos de trincheras que seguían en su poder desde la marcha del 3 de Abril, quedando nuestra línea restablecida en su integridad.

En Champagne rechazamos con

grandes pérdidas para los asaltantes dos golpes de mano enemigos en los sectores de Ville-ur-Taurbe y Butte-de-Mesnil.

En Woevre durante una incursión en las líneas alemanas al Nordeste de Remnauville ocasionamos al enemigo pérdidas de consideración.

Al Suroeste de Lestrey hubo encuentros de patrullas.

Juran fidelidad al Gobierno ruso

El periódico militar que tienen las tropas rusas en París ha publicado una orden del día fechada en el cuartel general, firmada por el general Palitzine, ordenando que las tropas y misiones militares rusas en Francia, presten juramento según la fórmula comunicada gráficamente desde el cuartel general ruso.

El agregado militar de la Embajada ha telegrafiado al ministro de la guerra anunciándole, que todos los militares rusos, incluso las misiones especiales, han prestado solemnemente juramento de fidelidad al gobierno provisional.

La lucha germánica

La crisis alimenticia en Alemania
Informes de Berlín dicen que el miércoles, cuando comenzó la venta de las legumbres en conserva, se produjo un tumulto delante de las tiendas y fueron asaltadas por la muchedumbre.

La cuestión de las subsistencias cada día se hace más difícil en Alemania, el 15 de Abril debe entrar en vigor la nueva ración de pan.

Las Ultimas Noticias de Munich invitan al pueblo a que se habitúe prontamente a las nuevas reglas.

Nosotros esperamos—dice el periódico aludido—que esta medida nos permitirá la resistencia durante los próximos meses, que serán muy maños.

Al mismo tiempo se anuncia en Berlín que los obreros de las industrias metalúrgicas tienen la intención de declararse en huelga si no obtienen un aumento en sus salarios y una mejora en las raciones.

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice:

En la orilla Norte del Scarpa rechazamos un ataque de los ingleses contra Vimy Fampoux acompañados de violenta artillería.

Al Sur de la llanura y en el arroyo, el enemigo avanzó contra nuestras líneas con fuertes contingentes. Perdimos el pueblo de Mouchy.

Al Norte y Sur de Mouchy se mataron con grandes bajas para el enemigo, varios ataques ingleses, en los cuales tomaron parte contingentes de caballería y automóviles tanques.

El contraataque nuestro desvirtuó el éxito enemigo en los combates cerca de Bullecourt.

En esta acción nos apoderamos de 25 oficiales, más de 1.000 hombres y 25 ametralladoras.

A raíz del combate cerca de Hargicourt y al Este de Peronne apresamos más de un centenar de soldados y cinco ametralladoras.

El fuego enemigo se concentró nuevamente en San Quintín.

Desde Soissons hasta Reims el fuego tuvo una violencia extremada; algunos sectores del frente estuvieron expuestos a ratos, al fuego granadeado.

También en Champagne occidental crece la actividad de la lucha de artillería; rechazamos los avances de los exploradores franceses.

A pesar de la tempestad hubo gran actividad aviadora.

El enemigo perdió en los combates aéreos 28 aparatos y por el fuego de la infantería un avión.

Las bombas lanzadas sobre los acantonamientos de tropas y depósitos de municiones del valle Vesle y Stippes causaron daños comprobados por nuestros observadores.

El capitán, barón Richtofen, derribó su 40 aparato enemigo.

El fuego ruso fué muy vivo en Brody, en la línea férrea de Zlowow, Tarnopol y ambos lados del Thjester.

Nada de mención en los Balcanes y Macedonia.

Provocando a la Argentina

Cablegrafía de Buenos Aires a Londres, que un submarino alemán ha hundido a un barco pesquero argentino.

De confirmarse la noticia, motivará la ruptura de relaciones con Alemania.

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice:

Acciones de artillería normales en el conjunto del frente.

Anoche, después de violento fuego de artillería el enemigo penetró en una de nuestras trincheras avanzadas al Este de Vertoiva y las rechazamos inmediatamente merced a la llegada de nuestros refuerzos.

Cogimos varios prisioneros y algún material.

Rusia y Rusia

El parte austriaco

El comunicado oficial de Viena, dice:

Hubo actividad de patrullas austro-alemanas en el frente italiano, y actividad de artillería, especialmente en el lago Garda.

Prosiguieron los tiros de destrucción contra nuestros pueblos del frente Sureste.

Nuestros destacamentos albaneses atacaron con éxito un puesto avanzado italiano.

Se levanta América

contra Alemania

La Argentina, Uruguay y Chile

Informan de Buenos Aires que se espera que Uruguay rompa las relaciones diplomáticas con Alemania.

En el Uruguay existen grandes simpatías para la Entente, especialmente hacia Francia.

Se ha procedido a la movilización, habiéndose cerrado las fronteras del Brasil para impedir las posibles incursiones de los alemanes establecidos en Río Grande.

El Gobierno argentino ha declarado que arrebata sin reservas la política de Wilson, y si fuera torpedeado algún barco argentino, rompería sus relaciones con Alemania.

Chile ha deliberado también.

Los resultados de la deliberación de esta república no son dudosos, pues tienen quejas muy serias contra el gabinete de Berlín.

El levantamiento general de toda América contra Alemania está en vísperas de ser un hecho.

Piden luchar por la libertad

Importantes personalidades de la colonia argentina en París han dirigido al presidente de la república Irigoyen, una nota pidiendo que la Argentina, fiel a la casta magna inglesa y a sus respetos por los derechos del hombre, se una a las grandes naciones que luchan por el ideal de la libertad.

Entrega de pasaportes

El Gobierno brasileño ha entregado los pasaportes al ministro alemán para que abandone dicha capital.

España y Alemania

Sobre la interrupción de

nuestro comercio
Comentando la situación internacional, La Tribuna considera peligrosa la especie que algunos periódicos de que trate Alemania de interceptar nuestro comercio con América del Sur.

Afirma que le consta de fuente segura que Alemania ha hecho ciertas promesas en tal sentido al Gobierno español.

Hace varias semanas, Alemania declaró que en caso de declaración de guerra con los Estados Unidos, respetaría ampliamente la importación desde América a España, aunque se tratara de mercancías de contrabando con la condición de que el Gobierno de España prometiera que el contrabando sería destinado para el uso interno de España, sin transportarlo luego a Francia e Inglaterra.

Respecto a la exportación desde España, Alemania se asegurará de que no llevaremos contrabando a América.

Última hora

Vapor embarrancado

El vapor inglés Mesopotamia ha embarrancado en la escollera Norte del puerto de Denia (Valencia).

La protesta de España

El Consejo de ministros ha encargado al señor Gimeno que redacte la reclamación a Alemania sobre el torpedeamiento sin previo aviso del vapor San Fulgencio.

Se levanta el estado de sitio

Se ha levantado el estado de sitio en Valladolid, en vista de la tranquilidad.

Bulgaria se subleva contra el Kaiser

En Bulgaria han ocurrido graves desórdenes en diversas ciudades. Las multitudes están ridiculizando al Kaiser por medio de banderas y dibujos.

Las tropas dispararon contra los patriotas.

Los submarinos

En California han aparecido submarinos alemanes.

Vapor alemán capturado

Informan de Nueva York, que los destroyers yanquis han capturado en el Pacífico, al vapor alemán Schouer, que llevaba municiones al general Villa.

Pidiendo nuestro concurso

Le Temps, órgano del gobierno francés, pide que España rompa la neutralidad y se ponga del lado de los aliados.

Crónica de los pueblos

Desde Diezma
Por la inspección de Primera enseñanza de la segunda zona de esta provincia se ha concedido un expresivo voto de gracias al ilustrado maestro de la escuela nacional de niños de esta villa D. Rogelio Vilchez y Vilchez, por sus excelentes servicios en la enseñanza de los niños y adultos encomendados a su dirección.

Mil plácemes al mencionado profesor, y que obtenga muchos laureos en su honrosa carrera es lo que de todas veras le deseamos.—El corresponsal.

Diezma 10-4-1917.

REUMA NEURALGIA GOTA
BÁLSAMO NEURALGINE
Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el
EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Hermenegildo.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria 6.ª de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Magdalena.
Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, la Ermita de la Corte de María, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Augustinas, San Juan y Magdalena.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS
Alboreo de granos
Granada 11 de Abril de 1917

Trigo.—Sobranse anterior, 184 quintales métricos. Entrada, 22.—Total existencias 206. Se venden en 48 quintales al precio de 35,40 a 36,00 pesetas. Sobranse 158 quintales.

Los 48 días de trigo equivalentes a un trimestre, se vendieron de 15,50 a 15,94 pesetas.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafes Puerto Rico: Caja Proclinada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Caja.

HERNIDO: El eficaz tratamiento de la hernia (quebradura) no admite dilaciones...

HITO HONOR: S. M. el Rey (q. D. g.), a felicitado a D. Pedro Ramón, por el homenaje justo, frase de S. M., que las altas mentalidades medicas han tribulado...

EN GRANADA consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, los días 18 y 19 del corriente Abril, en el Hotel Victoria.

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Olceya y D. Ernesto de la Lama...

Pan de Viena El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco...

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, S. principal En nuestras oficinas, Reyes Católicos, S. principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica...

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION En granada, un mes, 0,50 pesetas. Provincias, tres meses, 2,25 idem

Los propietarios de fincas urbanas encuentran en nuestras oficinas recibos de inquilinato, el precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Fabrica de Tejidos

de hilo y algodón.—Especialidad en filitos-prensas y dancs, para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

LA MADRILEÑA

Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruzes Loja. Calzado de lujo y económico de todas clases.—Solidez.—Perfección.—Economía.—No hacéis vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento. Prensa Granadina, 4 y 8.—Loja.



SE VENDEN

un break con llantas de goma nuevo; un caja de caudales, y una pianola metrotostio Themo-disia, poco usada.—Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28 Antes Toril.

Almoneda sólo por quince días, de toda clase de muebles o traspaso de casa de huéspedes.—Razón, Puentezuclas, 10.

Se alquila

un amplio local para oficina, sociedad u otra dependencia.—Potería, Pasaje Robles Puzo, darán razón.

Sombrereria de Eduardo

Especialidad en sombreros sevillanos, de campo y para vestir.—Plaza del Santo Cristo, 4.—GRANADA.

Postillas Alemanas SWANTER DE BERLIN DE ENFERMOS: Pedid, exigid siempre si queréis curaros. PASTILLAS ALEMANAS A 1'30 pesetas caja en todas las Boticas...

Si quiere V. comprar barato, visite con preferencia los almacenes de tejidos. No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGAFASAS...

Colegio de Nuestra Señora de las Augustinas Don José Rodríguez Ruelas Calle de la Cárcel Baja, núm. 24.

FABRICA DE GORRAS de Nicolás Bermúdez. Ventas por mayor y al detail. Confección de encargos, desde 1 peseta.

Se compra oro, plata y piedras preciosas, y toda clase de alhajas usadas.—José Dou López, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería.

La Madrileña Gran fábrica de baúles y efectos de viaje.

Nuestra Señora de las Augustinas ALMACEN DE CALZADOS Gran surtido de todas clases a precios...

Emplastos ALICECK Marca Aguila. Para Afecciones Renales. Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

No más arrugas y pecas! Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el Agua Argentina.

Gran ocasión Para retirarse a precios baratísimos a domicilio, en el campo, a caballo, o en automóvil.—Se revelan placas, se hacen positivas reproducciones de otros retratos.

Bonos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa. Superfosfato de 18720, Superfosfato de 16118.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOZADO, 5.000.000 de pesetas.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sufrimos con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Agua de Villaharta Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Hgria ESTACION FERREA EL VACAR VILLAHARTA

Géneros Blancos, encontrará usted en esta casa surtidos completos Nuestra DOLANDA DE LOS JUEVES tiene una calidad insuperable; cuando lave lavada y conveza su resultado será Vd. un decidido propagandista La tenemos a la venta exclusivamente ese día todas las semanas A. MACENES LA PAZ

Los hijos del delfín

POR EMILIO RICHEBOURO RAMON SOPCHA, EDITOR Provenza, número 95. —Barcelona 73 siempre era insensible a la adulación. —Así, pues, —añadió,— nada tenemos que temer y no veo la necesidad de imponernos eternamente la molestia de cuidar a una loca.

parece superior, vas a ver: ahora mismo la ahogamos, lo cual no nos costará mucho, pues sólo le queda un soplo de vida. Una vez hecho, le vestimos con el traje que traigo en este paquete, que contiene la ropa de una obrera, desde los zapatos agujeados hasta el gorro de hilo. Todo eso lo he comprado por dos francos a una trapera del Temple. Gargasse le dejaba hablar. Se encontraba en una situación difícil, tal vez peligrosa, y con espanto se preguntaba cómo saldría de ella.

Gargasse se sobresaltó como un hombre al que despertara bruscamente, y sus ojos se fijaron en el hombrecillo. —¡Contesta hombre! —dijo le éste. Pedro se echó a reir —Todo eso está perfectamente combinado —respondió,— pero te has tomado un trabajo inútil. —¿Cómo, por qué? —Porque ya está hecho. —No comprendo. —La loca ha muerto. —¡Muerta! —repitió Blaireau. —¿Es verdad eso? —Cuando te lo digo. —¿Y cuándo ha sido eso? —¿Ay, esta noche? —Hace más tiempo. —¿Y qué has hecho de ella? —Vaya una pregunta... ¿Qué he hecho?... Lo que se hace con los muertos, enterrarla. —¿Dónde?... ¿En el jardín? —preguntó Blaireau mirando a su cómplice con desconfianza. —¡Para que un día un azadonazo mal dirigido descubra el cadáver! No soy tan bruto... Alá arriba, en el bosque, en una noche oscura, cavé la sepultura y allí está enterrada la loca.

—¿Y lo hiciste tú solo? —¿Es que tenía que hacerme acompañar por el comisario de policía? —Tienes razón —respondió Blaireau que de reojo no dejaba de mirar a Gargasse. —Tengo los brazos bastante fuertes para manejar una pala, y los hombros lo suficiente sólidos para poder llevar un cuerpo que no pesaba sesenta kilos —añadió Gargasse. —Es cierto; pero, ¿por qué no me has avisado? —¡Psch... no quería causarte pena! —Muy bien, muy bien, excelente amigo! —En otro tiempo fuiste cierta debilidad por la linda Leontina; y temí herir tu sensibilidad... —Este querido amigo... —dijo Blaireau mitad en serio, mitad irónico. —¿Qué quieres, será una estupidez, pero así soy yo para las personas que quiero! —El pillito —pensaba Blaireau —ya me las pagará todas juntas. —Así, pues —agregó— por la amistad que me profesas...

—Claro que sí... Sin embargo, no quiero mentir, existía además una razón. —¡Ah! Veamos esa otra razón. —Me encuentro muy bien aquí en tu casa, y me dije: Mientras mi amigo Blaireau no sepa que la loca ha muerto, estaré aquí tranquilo, sin hacer nada y viéndolo como un señor. El oficio de rentista me agrada. —Prefiero esta razón a la primera. —No se te puede ocultar nada, todo se te ha de decir. —En fin, el hecho es que la loca ha muerto y que nos hemos desembarazado de ella... Ahora, mi buen amigo Gargasse, ya no te necesito, y como pienso vender esta casa, no podrás permanecer en ella. —Eso es lo que yo temía; pero te conozco y sé que no dejarás que tu viejo camarada Gargasse pase fatigas, y le cumplirás la promesa que le tienes hecha. —Es verdad, hablemos de eso ¿qué cantidad convinimos? —La cara de Pedro se animó. —Ya sabes mis ilusiones...

respondió; —una casita, un huertecito, y una modesta renta... Ya ves que no soy exigente. —En fin, di una cantidad. —Pues, unos treinta mil francos. —¡Treinta mil francos! —exclamó Blaireau; no te quedas corto. Eso es una fortuna. —No muy grande... he hecho mis cálculos, y necesito esa suma. —¡Diablo, diablo! —replicó Blaireau rascándose la oreja. —Vamos, querido Blaireau, un rasgo —dijo Gargasse con voz melosa. —Sea, tendrás tus treinta mil francos. Es mucho dinero, no le hace, haré un sacrificio por tí. —¡Ah, Blaireau, antiguo compinche! —exclamó Pedro con emoción. —Deja que te abraze. —No —dijo Blaireau levantándose,— me harías enternecer y ya conoces mi sensibilidad. Prefiero que enciendas la bujía. —La bujía... ¿para qué? —Quiero ver los sótanos. Gargasse se apresuró a obedecer y los dos bajaron a la bodega. Blaireau entró en la covacha

que había servido de calabozo a Leontina Landais. Prudentemente Pedro se quedó en la entrada limitándose a alumbra su compinche. Poco después, al despedirse de Gargasse le dijo: —Volveré el sábado, y traeré los treinta mil francos. XII UNA NUBE EN EL HORIZONTE Gargasse estaba contento. —Después de todo —se decía frotándose las manos — ha todo bien la cosa. Se equivocaba. Blaireau había creído sus mentiras. Un cólera terrible, que no quiso dejar estallar, dominaba todo el ser. —Es cierto, la loca no está ya en mi poder —se decía mientras regresaba a París; — ¿ha sido de ella? ¿Qué ha hecho...